

**MEMORIA DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS  
PROYECTOS COORDINADOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS TITULACIONES  
OFICIALES (PCIETO)**

**CURSO ACADÉMICO 2013-2014**

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS:**

**CENTRO:** Facultad de Filosofía y Letras

**TITULACIÓN:** Grados de Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Historia, Historia del Arte y Traducción e Interpretación.

**1. Título del Proyecto:** Hacia un modelo adecuado de coordinación y evaluación de competencias en los Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba

**2. Código del Proyecto:** 2013-11-1001

**3. Resumen del Proyecto:**

El proyecto surge a comienzos del curso 2013-2014 como consecuencia de las debilidades detectadas en la docencia de los distintos Grados de la Facultad a través de los informes efectuados por las Unidades de Garantía de Calidad de los Grados, y buscando los aspectos comunes a los cinco Títulos que en dicho curso académico ofertaba la Facultad de Filosofía y Letras, puesto que en dichos aspectos comunes se pueden efectuar acciones de mejora de forma transversal que afecten a todos los Grados de la Facultad. Pretende mejorar la coordinación de la docencia impartida por el profesorado en cada Grado, mediante acciones que permitan coordinar de manera eficaz las asignaturas impartidas por varios profesores, aquellas que tienen un carácter secuencial a lo largo de dos o tres cursos (idioma moderno, inglés instrumental) o las que se imparten en el mismo curso del Grado; también persigue familiarizar al profesorado de los Grados con la definición y evaluación de las competencias que se desarrollan en cada asignatura, y llevar a cabo un proceso de clarificación y reducción de las mismas, de forma que su evaluación resulte más sencilla

**4. Coordinación general del Proyecto:**

Nombre y Apellidos	Cargo Institucional
Eulalio Fernández Sánchez	Decano Filosofía y Letras

**5. Coordinadores/as específicos/as de cada subproyecto (solo para grados)**

Nombre y Apellidos	Departamento	Subpr.
Alfonso Zamorano Aguilar	Ciencias del Lenguaje	S1
Ricardo Córdoba de la Llave	Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media	S2
Juan de Dios Torralbo Caballero	Filologías Inglesa y Alemana	S3
M <sup>a</sup> Carmen Balbuena Torezano	Traducción e Interpretación	S4

**6. Participantes de los subproyectos de grado/proyecto de máster**

Nombre y Apellidos	Departamento	Tipo de Personal <sup>(1)</sup>	Subpr. <sup>(2)</sup>
Cristina Gámez Fernández	Filologías Inglesa y Alemana	PDI	S1
Ester Brenes Peña	Ciencias del Lenguaje	PDI	S1
María Martínez-Atienza de Dios	Ciencias del Lenguaje	PDI	S1
M <sup>a</sup> Paz Cepedello Moreno	Literatura Española	PDI	S1
Carmen Portero Muñoz	Filologías Inglesa y Alemana	PDI	S1
Ana Luján Jiménez	Filologías Inglesa y Alemana	PDI	S1

José Luis del Pino García	Ciencias de la Antigüedad y de la E. Media	PDI	S2
M <sup>a</sup> Luisa Cortijo Cerezo	Ciencias de la Antigüedad y de la E. Media	PDI	S2
Rocío Velasco Tejedor	Historia del Arte, Arqueología y Música	PDI	S2
Manuel Pérez Lozano	Historia del Arte, Arqueología y Música	PDI	S2
M <sup>a</sup> Ángeles Hermosilla Álvarez	Ciencias del Lenguaje	PDI	S3
Anna Sánchez Rufat	Ciencias del Lenguaje	PDI	S3
Víctor Pavón Vázquez	Filologías Inglesa y Alemana	PDI	S3
Pilar Guerrero Medina	Filologías Inglesa y Alemana	PDI	S3
Elianne Mazars Denys	Traducción e Interpretación	PDI	S3
Manuela Álvarez Jurado	Traducción e Interpretación	PDI	S3
Ramón Montes Ruiz	Historia del Arte, Arqueología y Música	PDI	S4
M <sup>a</sup> Ángeles Jordano Barbudo	Historia del Arte, Arqueología y Música	PDI	S4
José Antonio Caro Gómez	Geografía y Ciencias del Territorio	PDI	S4
José Antonio Garriguet Mata	Historia del Arte, Arqueología y Música	PDI	S4

(1) Indicar si se trata de PDI, PAS, becario/a, alumnado contratado, colaborador o personal externo a la UCO

(2) Asignar a cada colaborador el número de subproyecto al que pertenece. Añadir las filas que sean necesarias.

### 7. Asignaturas implicadas (incluir las líneas que se necesiten)

Estudios Ingleses Curso 1º					
1º cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama	2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama
Inglés instrumental I	6	Básico	Inglés instrumental II	6	Básico
Lingüística general	6	Básico	Teoría de la literatura	6	Básico
Idioma Moderno I	6	Básico	Idioma Moderno II	6	Básico
Lengua española	6	Básico	Lengua clásica	6	Básico
La pronunciación del inglés I	6	Obligatorio	La pronunciación del inglés II	6	Obligatorio
Estudios Ingleses Curso 2º					
1º cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama	2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama
Inglés instrumental III	6	Básico	Inglés instrumental IV	6	Básico
Idioma Moderno III	6	Obligatorio	Lenguajes teatrales y cinematográficos	6	Obligatorio
Panorama de las literaturas en inglés	6	Obligatorio	Formas narrativas	6	Obligatorio
Gramática inglesa I	6	Obligatorio	Gramática inglesa II	6	Obligatorio
Imperio, globalización y diversidad en los países de habla inglesa	6	Obligatorio	Optativa 1	6	Optativo

Filología Hispánica Curso 1º					
1º cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama	2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama
Idioma moderno I	6	Básico	Idioma moderno II	6	Básico
Lengua clásica	6	Básico	Teoría y práctica del español	6	Básico
Introducción a la lengua española	6	Básico	Teoría de la literatura	6	Básico
Lingüística	6	Básico	Literatura hispánica y su contexto	6	Básico
Textos literarios hispánicos	6	Básico	Gramática española	6	Básico
Filología Hispánica Curso 2º					
1º cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama	2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama
Idioma moderno III	6	Obligatorio	Lexicología y semántica	6	Obligatorio
Fonética y fonología	6	Obligatorio	Teorías lingüísticas actuales	6	Obligatorio
Literatura hispánica de los s. XVIII y XIX	6	Obligatorio	Literatura hispánica de los s. XX y XXI	6	Obligatorio
Teoría de la narración	6	Obligatorio	Optativa 2	6	Optativo
Optativa 1	6	Optativo	Optativa 3	6	Optativo

Historia Curso 1º					
1º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama	2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama
Geografía Universal	6	Básico	Concepto y método de la Arqueología	6	Básico
Concepto y método de la Historia del Arte I	6	Básico	Concepto y método de la Historia del Arte II	6	Básico
Antropología Social	6	Básico	Historia de la Filosofía	6	Básico
Tendencias Historiográficas I: Prehistoria, Antigua, Medieval	6	Obligatorio	Tendencias Historiográficas II: Moderna, Contemporánea, América	6	Obligatorio
Prehistoria. Sociedades predadoras	6	Obligatorio	Prehistoria. Sociedades productoras	6	Obligatorio
Historia Curso 2º					
1º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama	2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama
Geografía de España	6	Básico	Arqueología de la España prerromana y romana	6	Básico
Epigrafía y Numismática	6	Básico	Paleografía del documento y diplomática histórica	6	Básico
Historia Antigua Universal I: Grecia	6	Obligatorio	Historia Antigua Universal II: Roma	6	Obligatorio
Historia Medieval Universal I: Siglos V a X	6	Obligatorio	Historia Medieval Universal II: Siglos XI a XV	6	Obligatorio
Historia Moderna Universal I: Economía, demografía, sociedad	6	Obligatorio	Historia Moderna Universal II: Política, religión, cultura	6	Obligatorio

Historia del Arte Curso 1º					
1º cuatrimestre	EC TS	Carácter	2º Cuatrimestre	EC TS	Carácter
Introducción a la Historia: Prehistoria, Antigüedad y Edad Media.	6	Básico	Introducción a la Historia: Edades Moderna y Contemporánea.	6	Básico
Introducción a la Arqueología	6	Básico	Literatura y arte	6	Básico
Geografía Universal	6	Básico	Estética y Filosofía del arte	6	Básico
Historiografía del Arte	6	Básico	Lenguajes artísticos: Introducción al lenguaje de la música y al análisis de la fotografía y el cine	6	Básico
Terminología y técnicas artísticas	6	Básico	Concepto y método de la Historia del Arte	6	Básico
Historia del Arte Curso 2º					
1º cuatrimestre	EC TS	Carácter	2º Cuatrimestre	EC TS	Carácter
Arte antiguo	6	Obligatorio	Arte Medieval Cristiano en España	6	Obligatorio
Arte clásico	6	Obligatorio	El legado artístico de Al-Ándalus	6	Obligatorio
Arte cristiano e islámico en el Medievo	6	Obligatorio	Iconografía e iconología	6	Obligatorio
El hecho artístico en Europa de 1400 a 1750	6	Obligatorio	Artes decorativas y aplicadas entre los siglos XV y XVIII	6	Obligatorio
Arte, poder y sociedad en la España moderna	6	Obligatorio	Proyección del arte español en Hispanoamérica	6	Obligatorio

Traducción e Interpretación Curso 1º					
1er cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama	2º cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama
Lengua Española I	6	Básico	Lengua Española II	6	Básico
Lengua B I (Inglés / Francés)	6	Básico	Lengua B II (Inglés / Francés)	6	Básico
Lengua C I (Inglés / Francés / Alemán / Árabe / Italiano)	6	Básico	Lengua C II (Inglés / Francés / Alemán / Árabe / Italiano)	6	Básico
Lingüística	6	Básico	Documentación	6	Obligatorio
Herramientas informáticas profesionales	6	Básico	Fundamentos Teóricos de la Traducción y la Interpretación	6	Obligatorio
Traducción e Interpretación Curso 2º					
1er cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama	2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/Rama
Lengua B III (Inglés / Francés)	6	Básico	Lengua B IV (Inglés / Francés)	6	Obligatorio
Lengua C III (Inglés / Francés / Alemán / Árabe / Italiano)	6	Básico	Lengua C IV (Inglés / Francés / Alemán / Árabe / Italiano)	6	Obligatorio
Culturas y civilizaciones panhispánicas	6	Obligatorio	Terminología	6	Obligatorio
Herramientas profesionales para la traducción	6	Obligatorio	Informática aplicada a la traducción	6	Obligatorio
Traducción General de la Lengua B (Inglés / Francés)	6	Obligatorio	Traducción General de la Lengua C (Inglés / Francés / Alemán / Árabe / Italiano)	6	Obligatorio

## **MEMORIA DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PROYECTOS COORDINADOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS TITULACIONES OFICIALES (PCIETO)**

### **Especificaciones**

*Utilice estas páginas para la redacción de la memoria de la acción desarrollada. La memoria debe contener un mínimo de 5 y un máximo de **DIEZ** páginas, incluidas tablas y figuras, con el formato: tipo y tamaño de letra, Times New Roman, 12; interlineado: sencillo. Incorporar todos los apartados señalados (excepcionalmente podrá excluirse alguno). En el caso de que durante el desarrollo de la acción se hubieran producido documentos o material gráfico dignos de reseñar (CD, páginas web, revistas, videos, etc.) se incluirá como anexo una copia de los mismos.*

### **Apartados**

#### **1. Nivel de logro de los objetivos**

El nivel alcanzado en el logro de los objetivos ha sido medio, habiéndose realizado aproximadamente la mitad del trabajo programado en la memoria inicialmente presentada, aunque es cierto que dicha memoria incluía ya la posibilidad de extender el desarrollo de los trabajos durante el curso académico 2014-15, como así ha sido solicitado con anterioridad al 20 de septiembre del año actual.

Los trabajos realizados, y por tanto, objetivos cumplidos, están relacionados con los dos primeros temas que se plantearon para su desarrollo en cada subproyecto. En los subproyectos S1 y S2 se ha cumplido con el primero de los objetivos planteados en la memoria de solicitud, en concreto, realizar una clarificación del concepto de “competencia”, con el fin de distinguirlo de “objetivo” y de otros conceptos, en los cinco Grados que durante el curso académico 2013-14 se han impartido en la Facultad (Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Historia, Historia del Arte y Traducción e Interpretación); y también con el segundo de dichos objetivos, la mejora de los sistemas de

evaluación por competencias, al haberse mantenido algunas reuniones con profesores conocedores de cuáles serían los instrumentos de evaluación mejores para aplicarlos en cada materia.

En los subproyectos S3 y S4 se ha avanzado en la mejora de la coordinación de la intervención docente de todo el profesorado que imparte una misma asignatura en aspectos de contenido, metodología y criterios de evaluación. Las asignaturas impartidas por dos o más profesores suponen un auténtico reto tanto para el profesorado como para el alumnado en lo que se refiere a la coordinación y secuenciación de contenidos y actividades y al uso de los mismos criterios e instrumentos de evaluación. Se han mantenido distintas reuniones, impulsadas por el coordinador de cada Grado, para establecer criterios comunes en estas materias.

Debido a la naturaleza de las actividades realizadas, no ha sido necesaria la contratación del becario que aparecía prevista en la memoria de solicitud del proyecto, habiéndose empleado los recursos económicos asignados al mismo en el mantenimiento de las reuniones de coordinación e información que se han realizado. Estas reuniones se han llevado a cabo en un doble ámbito, por una parte las celebradas en la Facultad para aclarar los conceptos de competencia y sus instrumentos de evaluación, así como para tratar sobre los criterios de coordinación de las asignaturas secuenciadas; y, por otra parte, los desplazamientos y viajes que los miembros del equipo de trabajo han tenido que realizar a reuniones celebradas fuera del ámbito local, a fin de entrar en contacto con jornadas y opiniones de interés para las actividades programadas.

## **2. Descripción de la experiencia** (exponer con suficiente detalle lo realizado en la experiencia hasta el momento).

El primer objetivo y, por tanto, las primeras acciones relacionadas con los subproyectos 1 y 2 gira en torno a la clarificación conceptual de las competencias y la mejora de sus sistemas de evaluación. Para ello se ha llevado a cabo un taller de competencias, celebrado con fecha de 28 de marzo de este año, en el que se aprovechó la visita a la Facultad, con motivo de su participación en el ciclo de Diálogos con la Cultura, de un profesor experto en la materia, D. Manuel Francisco Fernández Chaves, para explicar en qué consisten las competencias adscritas a cada uno de los Grados y cuáles pueden ser los instrumentos de evaluación más correctos que se pueden utilizar en las diferentes materias.

Para el desarrollo de los proyectos S3 y S4 se han realizado los desplazamientos de dos de los miembros del equipo de trabajos, los profesores Eulalio Fernández, Decano de la Facultad, y Ricardo Córdoba, Vicedecano de coordinación docente, a las reuniones anuales de las conferencias de Decanatos de Letras celebradas durante el curso 2013-2014, donde se ha participado en reuniones en que se han tratado los aspectos de coordinación de asignaturas impartidas por varios profesores o secuenciadas a lo largo de varios cursos.

Otros gastos que el desarrollo del proyecto ha tenido se han dedicado a la adquisición de material fungible e informático para apoyo de las labores realizadas y a gastos de atención protocolaria de profesores que han visitado la Facultad para participar en alguna de las mesas de debate que se han llevado a cabo sobre los temas propuestos durante los meses de febrero y marzo de 2014.

## **3. Mecanismos de coordinación** y relaciones entre los proyectos y/o acciones de innovación.

La coordinación del proyecto ha quedado garantizada gracias a las reuniones mantenidas por el equipo decanal de la Facultad de Filosofía y Letras con carácter periódico, al menos una vez al mes, donde se han puesto en común las acciones llevadas a cabo en los distintos subproyectos, se han acordado los plazos para la realización de las actividades previstas y se han obtenido las ideas y conclusiones fundamentales.

Un papel importante en la coordinación del proyecto ha sido jugado por las reuniones de las UGCs de los Grados, pues en ellas ha sido posible analizar la marcha del proyecto y establecer líneas de actuación y plazos temporales. En estas reuniones han jugado un papel relevante los coordinadores de Grado, pues ellos están en contacto directo con el alumnado y el profesorado de cada Titulación.

## **4. Transferencia** de la innovación educativa a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las actividades llevadas a cabo durante el curso 2013-2014 han servido para hacer tomar conciencia al profesorado de la Facultad de la importancia que tiene la evaluación por competencias y la aplicación de mecanismos de coordinación en las asignaturas secuenciadas o impartidas por distintos profesores. Estos resultados han quedado, hasta el momento, en un marco fundamentalmente teórico, pues se han llevado a cabo a través de reuniones y charlas que han ido exponiendo la importancia de estos procesos, ofreciendo soluciones concretas sobre evaluación de competencias, y a través de las reuniones, como las conferencias de decanatos de Letras, donde se ha discutido sobre los sistemas de coordinación horizontal y vertical.

Aunque esta familiarización tiene suficiente importancia, el trabajo principal resta por hacer y está programado para el curso académico 2014-15, la reducción y definición de competencias por asignatura y el nombramiento de coordinadores de asignaturas secuenciadas y compartidas.

## **5. Evaluación de la innovación (evidencias e indicadores)**

La innovación del proyecto consiste, por una parte, en un elemento de enorme importancia y proyección para el futuro como es la reducción del número de competencias asociadas a cada asignatura. Sin modificar las competencias aprobadas en la Memoria de cada Grado, ni renunciar a que todas ellas se incluyan en alguna de las asignaturas, se trata de realizar un reparto más equilibrado y real de las mismas entre las diferentes asignaturas, de forma que una misma competencia no se trabaje en un gran número de casos, o aparezca entre las que se desarrollan en una asignatura sin que realmente se haga en la práctica. Ello permitirá realizar su evaluación de forma mucho más eficaz, pues el reducir el número de competencias por asignaturas hará tener más eficacia los instrumentos utilizados para su evaluación.

La misma evidencia se produce en el caso de la coordinación de asignaturas secuenciadas, donde no parece lógico que un estudiante pueda tener aprobado Idioma Moderno III o Inglés Instrumental III, manteniendo suspenso Idioma Moderno II o Inglés Instrumental I del curso anterior; o que los profesores que comparten la docencia de una asignatura no apliquen criterios de evaluación comunes o mecanismos para asegurar la coherencia de los temas impartidos. De estas modificaciones se beneficiarán tanto los profesores que las imparten como los estudiantes que las cursan cuando el proyecto esté completado.

## **6. Acciones previstas para la continuidad**

La continuidad en las actuaciones del proyecto está garantizada al haberse solicitado su renovación para el curso 2014-15. Esta renovación es imprescindible para alcanzar los distintos objetivos que se planteaban al inicio del mismo y que no ha sido posible desarrollar plenamente durante el actual curso académico debido, fundamentalmente, a la implicación de tres de los coordinadores de subproyectos en el proceso de renovación del equipo de gobierno de la Universidad.

La acción fundamental que está previsto llevar a cabo de manera inmediata en el ámbito de los subproyectos S1 y S2 consiste en la elaboración de una propuesta razonada de reducción de competencias por asignatura, estableciendo en cada una de ellas un máximo de cinco. Para ello se realizará un análisis detallado de las competencias por asignaturas de 1º y 2º curso, que será llevado a cabo por los integrantes del equipo formado para el curso 2014-15, valorando el grado de repetición de las competencias del Grado y la proporción de básicas y específicas en cada asignatura. A continuación se llevará a cabo una encuesta, tanto entre el profesorado de las asignaturas como entre su alumnado, a la finalización de cada cuatrimestre, que tendrá por objetivo recoger la opinión del profesor y del alumno respecto a cuáles son las competencias que realmente se desarrollan en cada asignatura; para ello se propondrá un máximo de tres de las que recoge la guía docente y se podrán añadir otras dos del Grado que no estén vinculadas a la asignatura en dicha Guía.

En el ámbito de los subproyectos S3 y S4 la acción inmediata consistirá en el nombramiento de coordinadores de aquellas asignaturas cuya docencia sea impartida por más de un profesor y de aquellas otras que estén secuenciadas a lo largo de distintos cursos. Los coordinadores revisarán las Guías docentes de las asignaturas, mantendrán reuniones con el profesorado de cada asignatura para analizar el contenido de las guías y realizar nuevas propuestas y harán las propuestas de modificación oportunas. Esta actividad pondrá de relieve solapamientos, vacíos y errores de secuenciación, y será asumida (en lo que corresponde a los coordinadores de curso) por el miembro del equipo del subproyecto designado para cada curso y Grado.

Entendemos que ambos procesos redundarán en una mejora de la docencia, tanto desde el punto de vista del desarrollo y la evaluación de las competencias, como desde el punto de vista de la coordinación docente.

**Córdoba, 30 de septiembre de 2014**

**Sr Vicerrector de Postgrado y Formación Continua**